

FGR investiga a Toledo desde abril

La indagatoria apunta a una red de prestanombres que incluye a otros tres exfuncionarios

DIANA LASTIRI

La Fiscalía General de la República investiga desde abril pasado al diputado federal Mauricio Toledo y a una red de prestanombres que incluye a otros tres exservidores públicos, por enriquecimiento ilícito.

Fuentes ministeriales señalan que la indagatoria, que deriva de una denuncia de la Unidad de Inteligencia Financiera, apunta a movimientos bancarios de Toledo, de sus familiares, prestanombres y empresas vinculadas al exfuncionario por más de 570 millones de pesos en depósitos y retiros.

La UIF tiene congeladas las cuentas bancarias de 11 personas —físicas y morales— relacionadas con Toledo.

| NACIÓN | A8

FGR investiga movimientos bancarios de Toledo y cómplices

Autoridades señalan que **existe una supuesta red de prestanombres que incluye a otros tres exservidores públicos y empresas** que tienen presunta responsabilidad en el enriquecimiento ilícito

DIANA LASTIRI

Desde abril pasado, la Fiscalía General de la República (FGR) investiga al exdiputado federal Mauricio Toledo y a una supuesta red de prestanombres que incluye a otros tres exservidores públicos, por enriquecimiento ilícito.

Fuentes ministeriales confirmaron que la investigación de la FGR apunta a movimientos bancarios de Toledo Gutiérrez, de sus familiares, prestanombres y empresas vinculadas al exfuncionario por más de 577 millones de pesos.

La carpeta de investigación derivó de la denuncia presentada

desde el 19 de abril pasado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Los datos con que la UIF presentó su denuncia surgieron luego de que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) solicitó a la oficina encabezada por Santiago Nieto Castillo que investigara las finanzas de Toledo Gutiérrez y de sus allegados.

Luego de entregar su reporte a la fiscalía capitalina, la UIF llevó el caso al ámbito federal, pues detec-



tó depósitos por 223 millones 948 mil 238.02 pesos y retiros por 354 millones 720 mil 290.43 en las cuentas de Toledo Gutiérrez, sus prestanombres y empresas.

En la denuncia, la UIF señaló que Toledo Gutiérrez, otros tres exservidores, cuatro particulares y cuatro empresas más cometieron actos de corrupción, pues la conducta fue efectuada cuando el exdiputado federal fue delegado de Coyoacán y diputado local.

Los tres exservidores públicos acusados por la UIF son: Francisco Mendoza Esparza, exdirector Jurídico de la delegación Coyoacán; Silvia Verónica Inzunza Gastélum, subdirectora de área en la delegación Coyoacán y en la Asamblea Legislativa del entonces Distrito Federal, y Jesús Sánchez Pita, asesor en la ALDF.

Además, también fue denunciada Clementina Rosa Gutiérrez Durán, Nelson Asdrúbal Toledo Gutiérrez, madre y padre

del exdiputado federal respectivamente; Simón Sarkis Nehme Kuri y Genoveva Isrewi Jacobo, supuestos prestanombres.

Entre las empresas involucradas en las operaciones irregulares detectadas por la UIF están: Consultoría de Gestión Empresarial Lebrija, S.A. DE C.V.; Batcroa Corporate, S.A. DE C.V.; Integradores Kyoszen, S.A. DE C.V., y XC International Commerce, S.A. de C.V.

De acuerdo con las fuentes consultadas, la UIF mantiene congeladas las cuentas de esas personas morales.

Documentación a la que EL UNIVERSAL tuvo acceso señala que con la denuncia, la UIF solicitó a la Fiscalía Anticorrupción de la FGR dar vista a la Fiscalía capitalina.

El miércoles pasado, en periodo extraordinario de sesiones, la Cámara de Diputados aprobó el desafuero de Toledo Gutiérrez. Antes de que los legisladores dieran a conocer su decisión, el petista informó que solicitó licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo como diputado federal.

Luego de darse a conocer el desafuero de Toledo Gutiérrez, la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Go-

doy, informó que solicitó orden de aprehensión en su contra por enriquecimiento ilícito, delito por el que el exfuncionario es investigado desde el año pasado en el fuero común.

Desde el 26 de julio pasado, el exdiputado abandonó México con destino a Chile, país de donde sus padres son originarios, bajo el argumento de que tiene compromisos contraídos con anticipación a su proceso de desafuero, según dio a conocer en redes sociales.

En consecuencia, de ser concedida la orden de aprehensión solicitada por la FGJCDMX, el organismo tendrá que acudir a la FGR para que, por su conducto, solicite la ficha roja a Interpol. ●



AUTORIDADES FEDERALES RASTREAN TRANSACCIONES MILLONARIAS

Los datos que la UIF presentó en la denuncia surgen luego de que se indagaron las finanzas de Mauricio Toledo.

577

MILLONES

de pesos en movimientos bancarios de Toledo, familiares y prestanombres son investigados.

223

MILLONES

948 mil 238.02 pesos en depósitos detectó la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP.

354

MILLONES

720 mil 290.43 pesos en retiros descubrieron las autoridades y llevaron el caso al ámbito federal.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Cuando Mauricio Toledo pasó por la ALDF también cometieron presuntos ilícitos sus colaboradores Silvia Verónica Inzunza, subdirectora, y Jesús Sánchez Pita, asesor.

